EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 6 de Octubre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.068

Seccion editorial.

LOS BANCOS.

La palabra italiana *banco*, que significa lo mismo que en español, trae su origen de los bancos que los judios de Lombardia usaban en los mercados públicos, para hacer su comercio favorito del préstamo á usura.

Cuando alguno de ellos no podía hacer frente á sus negocios, se le rompia el banco, y de aquí proviene la palabra *bancarrota*.

Hay algunas noticias de la antigüedad griega que pueden referirse al negocio de los Bancos. En Grecia los templos, y especialmente el de Delfos, eran los depositarios del dinero, que los ricos no querian tener en su casa, por miedo á las revoluciones y guerras que tantas veces ensangrentaron su suelo.

En Roma los banqueros cobraban las contribuciones públicas y las rentas de los propietarios.

Augusto estableció un banco para los pobres, á cuyo capital destinó los bienes de los proscritos. Este banco prestaba sin interés, pero exigía fianzas dobles del capital prestado.

Los santos padres, á imitación de algunos filósofos, condenaron el préstamo á interés, y el legislador le puso tasa.

Venecia y Génova, en la edad Media, se dedicaron mucho al negocio del préstamo, mas en ninguna parte prosperó tanto como en manos de los florentinos.

En 1401 se fundó en Barcelona una *Caja de descuento y préstamo*, con los fondos y la responsabilidad del Ayuntamiento.

Pero el primer banco por el estilo de los modernos, de que hace mencion la historia, es el de Venecia, creado á mediados del siglo XII, siendo dux Miguel Vitalicio.

El banco de Génova se fundó en 1407: llamóse banco de San Jorge.

El tercero, en el órden cronológico, es el *banco de Amsterdam*, creado el 31 de Enero de 1609.

De 1619 es el de *Hamburgo*.

Eran, en Lóndres, los plateros de Lombard Street, lo que el templo de Delfos, en la antigüedad, para los depósitos, y como los judios y los florentinos para los préstamos, segun se ha dicho. Pero todavía faltaba mucho para que el comercio poseyese un establecimiento de crédito, capaz de satisfacer todas sus necesidades, de abrirle el vasto campo de operaciones á que lo convidaban los estímulos de la civilización y el aumento de relaciones entre los pueblos.

El centro de actividad había sido pequeño: reducido en los tiempos antiguos, en esta parte de la esfera, á la actividad de los fenicios y gente de Cartago, Colonias de Asia menor, Grecia, Italia, medio dia de Francia y en las costas de España, desde los Pirineos á Cádiz y Huelva: luego, en las tinieblas de la Edad Media, en el caos y nueva formación del mundo civilizado, se hallaba ese centro comercial circunscrito á las repúblicas italianas, alguna ciudad de las costas mediterráneas, de Francia y España y las ansiáticas del Norte de Europa. Vino luego el descubrimiento de la brújula, las empresas de los portugueses, doblando el cabo de Buena Esperanza, la navegación de altura, un nuevo mundo dado á Castilla y León por el gran navegante, las hazañas de Hernan Cortés y Francisco Pizarro, los tesoros de México y el Perú, las Correrias Marítimas de ingleses, franceses y holandeses: por último, la paz de Westfalia, en 1648, que calmó la tempestad de las pasiones religiosas.... para que la humanidad descansara de sus muchos extravíos.

Estaba reservada á la nación mas rica y emprendedora del mundo la gloria de conferir á la Europa el incalculable beneficio de un banco moderno, *el de Inglaterra*, para sacar al gobierno, en primer término, del yugo de los especuladores y usureros de *Lombard Street* proporcionándole dinero prestado, mediante un moderado interés,

El privilegio de ese banco tiene la fecha de 27 de Julio de 1694.

El banco puso en circulacion un papel de crèdito pagadero al portador, con el titulo de BANK-NOTES *ó billetes*.

EUREKA. Ya se ha descubierto otro nuevo mundo, pero mayor que el de Cristobal Colon. Ese ilimitado continente, se llama *Crèdito*.

¡*Crédito*! En la *bank-note*, en el *billote de Banco* está fundado el crédito, la gran palanca de Arquímides con un punto de apoyo que aquel no tenía, el cual punto de apoyo, á su vez, se llama *Confianza*.

El banco presta, descuenta, recibe en depósito, abre cuenta corriente, gira, emite billetes: mediante la *emisión*, mayor ó menor, que en principio no tiene límite posible, *puede* el establecimiento *reducir hasta lo sumo* el interés del préstamo, y así el interés del descuento.

¿Cómo? Siempre que el *activo* sea exactamente igual al *pasivo;* siempre que *los valores* del *activo* correspondan á la seguridad completa del *pasivo*, que está bajo su garantia.

Un banco pone en circulacion un papel que representa *diez*, *ciento*, *mil*, pagadero al portador cuando lo presente al cobro, en la moneda que él quiera, *oro* ó *plata*; descuenta con garantia de firma abonada; presta con garantia á corta fecha. En esas condiciones, y en la renovacion constante de cobros y pagos, el *pasivo* está garantido con regularidad por el *activo*.

Constituyen el *activo*, á saber: el metálico en caja, la cartera, los bienes muebles é immuebles del Banco. Tienen carácter de *pasivo:* los billetes en circulacion, los depósitos, las cuentas corrientes.

Si la cartera constituida por los efectos comerciales á corta fecha, es sólida,—el billete circulará de mano en mano, y rara vez lo harán efectivo: con las múltiples operaciones de préstamo y descuento,

---

taba, y quiso sonreirse. La costó mucho á esta ocultar á Nisa el sentimiento que le causaba aquel trastorno tan espantoso que se notaba en toda ella. Redobló sus caricias y sus favores, buscando todos los medios para distraerla, pero sin atreverse á sacarla la conversacion de su hijo, teniendo por su parte bastante resolucion para no pronunciar su nombre: en fin, despues de haber permanecido algunas semanas, y dadas fielmente las cuentas por Mauricio se volvió á París, á dondè la siguó con el pensamiento aquella desgraciada victima del amor.

«Vamos, la dijo el Marqués: ¿el *pastor Fido* ha olvidado enteramente á su querida?—Se han separado, esto es lo que hay pero padecen.—Todo eso es monada.—Su mal es incurable, y no puedo ocultarle á V. que me da mucho cuidado.—Vaya no empieces á acobardarte, y á recaer en tu debilidad culpable.—Mi querido tio, hasta ahora hice

bastante el sentimiento que le causaba su dolor.

Ya se acercaba la primavera, y á los primeros dias en que hízo buen tiempo la madre de Aquiles llegó á su quinta, y este tuvo que ir á su regimiento. La Condesa encontró en el palacio de su tio todas las cosas perfectamente arregladas. Mauricio, que en su vida se había visto tan dichoso, manifestaba alguna vigilancia, una actividad y un celo infatigables: brillaban en su cara la alegria y la salud. Nisa no estaba en este estado, porque una estremada palidez habia disfigurado su semblante, y sus grandes y rasgados ojos azules, fijos en el suelo eontinuamente, parecia que buscaban en él un alivio á sus males. Su aire, antes agraciado, ahora era decaido é indiferente, estaba casi siempre sola; elegia para pasearse los sitios mas sombrios y mas solitarios del bosque. Al ver á la condesa despertó de aquel letargo que la atormen-

abandona.....ó que la desdeña acaso, habiendo recibido de ella una prueba del sacrificio mas grande, que no se puede pagar con el oro como el piensa... Tales eran las reflexiones que la jóven solitaria hacia, ignorando los tormentos secretos que experimentaba el Conde, y lo que tenia qne sufrir para combatir su pasion.

El Marqués se alegró extraordinariamente cuando supo este nuevo sacrificio de Aquiles. Bien sabia yo, dijo á su sobrina, que habia de contener este torrente impetuoso. A los jóvenes es preciso hablarles con dureza; no hay cosa como esta para reducirlos á la razon. Le contó la escena que habia pasado entre el Conde y él; repitió la amenaza de desheredarle que habia hecho, y la cariñosa madre conoció que su hijo tenia el noble valor para renunciar á la mano de Nisa por conservar la suerte brillante de que gozaba. Pero en vano le hicieron asistir á un mag-

M.C.D.2022

irá juntando, el Establecimiento, un fondo de beneficios que acreditará la confianza que inspira.—Pero hay quiebras.—Una crisis exterior ó interior, por guerra, falta de cosechas, negocios arriesgados, suspension de trabajo: puede dar lugar á pérdidas inmensas que afecten á las mejores casas, y no permitan al Banco realizar parte de los valores en cartera, el dia de su vencimiento.

Para eso es el capital del Establecimiento, el fondo de reserva que se aparta tódos los años de las utilidades, y la precaucion de descontar efectos de vencimiento en cierto límite y plazo, como debe hacerse en los préstamos; y para eso es tambien la garantía de las buenas firmas.

Rara vez, si hay prudencia, prevision, buena fé, podrá ocurrir el peligro de una crisís grave, produciéndose un conflicto.

Si los bancos, por codicia, operan demasiado, y, sobre todo con gobiernos ó corporaciones, en valores no realizables en plazos cortos ó fijos, ciertamente estarán espuestos á la bancarrota.

Con el objeto de limitar las operaciones de préstamo y descuento, *suben el interés,* segun las circunstancias, como el barómetro baja ó sube, segun las presiones.

En Francia no hubo banco verdadero hasta que Napolen creó el *Banco de Francia.*

Nuestro *Banco de San Cárlos* se creó en 2 de Junio de 1782, y empezó sus operaciones el año siguiente. Siguió á este el de San Fernando. el 1839. Se estableció el de Isabel II en 1844, *para el agiotaje y enredos.* Se unieron mas tarde los dos. La ley de 1855, creó el de España, continuacion de los anteriores. Con exclusivo privilegio funciona desde 1874, y *hace buenos negocios,* aunque no siempre prudentes. Cambia con dificultad sus billetes, aunque reporte buenos dividendos á sus accionistas. En España hay bula para todo.

Grande como es la actividad de los bancos, sus billetes en circulacion en todo el mundo, no exceden de un valor de *veinte mil millones de pesetas*! siendo de diez y siete mil el de la moneda de oro, y de trece mil millones de pesetas el valor legal de las monedas de plata; es decir: que en el globo responden treinta mil millones en plata y oro á treinta mil millones de pesetas en billetes de banco.

Pero ¿qué es eso, para los negocios que se hacen en un año?

VAN DOSER.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 5 de Octubre de 1886.

Sr. Director:

Aun cuando los lectores conocen ya por el telégrafo que han sido indultados los que en la noche del 19 se alzaron en armas, debe ser grande la curiosidad por conocer los detalles de lo ocurrido.

El consejo supremo de la guerra terminó anoche á las siete y media el exámen de las causas de los ocho que los consejos de guerra condenaron á muerte. De este exámen resultó confirmar la última pena para Villacampa, el teniente Gonzalez y cuatro sargentos, revocando la sentencia para los otros dos condenados á ser pasados por las armas é imponiendoles, al capitan Serrano reclusion perpétua y al retirado de la guardia civil diez años de presidio. El consejero á quien debo estas noticias me añadió no haber sido estimado el incidente de la monomania que se intentó con la certificacion de dos médicos y de que hace dias escribí á los lectores.

Comprobé asi mismo que Villacampa dijo en el interrogatorio que él no era jefe del movimiento que habia militares de mayor graduacion, aunque se opuso á revelar los nombres. Ya la hija de este brigadier, en un arrebato implorando perdon en determinado centro, dijo que ella bien conocia á los jefes del movimiento pero estos incidentes no volverán á resucitar. Despachadas las causas por el Supremo enviáronse inmediatamente al gobierno para que obrara como juzgase conveniente. Desde que Sagasta supo el resultado convocó á Consejo que se celebró á las nueve y media dejando de asistir por enfermo don Venancio Gonzalez.

Algunos bien enterados sabian que la Reina estaba decidida á indultar, tanto que habia llamado á Sagasta para decirle, como en efecto le dijo *hallarse resuelta á que no se fusilase.* Pero como eran contadas las personas que conocian este detalle, seguiase creyendo que las sentencias se ejecutaban inmediatamente. A eso de las doce corrió la noticia de hallarse puestos en capilla los reos y avisados los hermanos de la paz y caridad. Entre tanto los ministros seguian deliberando, aguardándoles en las escaleras y antesalas numerosos grupos de amigos y periodistas.

A las dos y media de la madrugada dió fin el consejo: los ministros salieron reunidos y á un tiempo manifestaron que reinaba entre ellos unidad de pareceres, que habian adoptado un acuerdo por unanimidad y que se esperaba fuese tambien D. Venancio de la misma opinion. Las primeras impresiones fueron pesimistas, pero á poco cayendo en la cuenta se vió que el unánime acuerdo habia de ser el indulto, porque en otro caso no habrian dicho ni una sola palabra. La noticia cundió y hoy ha sido público y notorio haberse concedido el indulto, mayormente despues de haber estado Sagasta en Palacio á recibir la orden.

Renuncio á trascribir cuanto esta tarde se ha hablado de política en los círculos. Cada cual hace los augurios que cree ó aparenta creer. Descartado el problema de los fusilamientos, la atencion se ha fijado en la crísis, ó mejor, en la mas ó menos próxima salida de Sagasta de la presidencia del Consejo. Las opiniones andan bien divididas. Unos anuncian que estas Córtes no se vuelven á reunir; otros que no se hará esperar un ministerio Martinez Campos ó Martos, y una gran parte cree que lo que está detrás de la puerta es un gabinete Cánovas. Hay, pues, anuncios para todos los gustos.

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna disposicion de interés.—En la vista de la causa de Galeote ha continuado el exámen pericial y se espera acabe en dos ó tres dias mas. —En las prisiones ha habido hoy las escenas que los lectores podrán imaginar fácilmente.—La prensa publica la relacion de las recompensas otorgadas con motivo de la última sublevacion.—Periódicos extranjeros refieren que el Papa ha dado órden al clero español para defender hasta desde el púlpito las instituciones que actualmente rigen en España.

Mejoran las noticias referentes á salud pública que estos dias han preocupado bastante.—Los círculos están muy animados, hallándose ya los científicos concurridos por las noches.—El Real se vé cada dia mas frecuentado, pero aun faltan muchas tertulias por constituir.—Nada de particular de provincias. —Pavia sigue lo mismo.

Los asuntos de Bulgaria siguen despertando interés por los nuevos incidentes que ocurren en aquel perturbado pais con la intervencion de Rusia; se habla de establecer república en ambos Balkanes.

Su afmo.—F.

Noticias de la prensa de Madrid de hoy, anteriores á la del indulto.

«*El Consejo de Ministros de*

nífico baile donde se hallaba la hermosura célebre que le habian destinado: no pudo menos de confesar á su madre que aunque fuese sobrina del Ministro estaba muy lejos de apreciarla tanto como á Nisa Colbran.

A cualquiera funcion que fuese con la Condesa no encontraba muger ninguna que reuniese las preciosas facciones y las gracias naturales de Nisa. En fin, si encontraba alguna joven en el paseo sirviendo de apoyo á su anciano padre, ó que estuviese hablando con algun soldado inválido, se le escapaba un suspiro involuntario, y la Condesa conocia al instante que era por la viva impresion que le causaba. Un dia especialmente en que Aquiles habia acompañado á su madre al palco que tenia en el teatro francés, se representaba una tragedia nueva, en la que Talma desplegaba los recursos y saber de su talento. Corrido el telon la Condesa y su hijo se disponian á marchar,

cuando oyeron repetidas veces decir: »Quietos, que hay otra piececita, y la señorita Marte hace el principal papel » En efecto, se titulaba *Nanina*, ó *la preocupacion vencida.*

A cada escena se aumentaba la turbacion de Aquiles. Estaba con una suma atencion á cada palabra que pronunciaba la inimitable cómica, que luchaba con tanto candor y orgullo contra su mas tierna inclinacion. Le parecia á Aquiles que estaba mirando y oyendo á Nisa, y en aquel pasage de la pieza en que el Conde á presencia de su madre elige por esposa á la hija de un soldado raso, Aquiles, cogiendo la mano á la condesa y estrechándola fuertemente sobre su corazon, la dijo con una voz muy afectuosa: «¡Y eso que Nanina no habia salvado la vida del Conde!.....»¡Qué impresion no harian estas palabras en aquella madre tan digna! No se atrevió á responder á su hijo, pero con sus ojos le dió á entender

cuanto debia, ó todo cuanto me prescribia la sangre ilustre en que he nacido: se ha privado de la presencia de su amada; ha buscado todos los medios para vencer la inclinacion que arrastra; por último, me ha prometido que no se casará con Nisa sin mi consentimiento... Pero esta promesa ¿de qué nos servirá? De ver extingirse el único vástago de nuestra familia, y causar la desesperacion de un hijo que el cielo me ha encargado para hacerle feliz.... No, ya no tengo valor para separar á los que unió el beneficio y el agradecimiento, ni para resistir á las intenciones de los que deben alegrar y consolar mi vejez.....Despues de tantas pruebas ya es preciso consentir en ello; ya es preciso ceder á este poder irresistible de la naturaleza y del amor.—¡Qué! ¿es preciso que autorices la locura de un jóven?—Aquiles tiene veintiocho años; su discernimiento, su caracter le dan el peso que tiene un hombre de

M.C.D.2022

anoche.—*Rumores contradictorios.* —Comunicado al general Jovellar por el Consejo Supremo de la Guerra, á las ocho y media de la noche en que terminó la vista de las causas más graves por los sucesos del dia 19, el resultado de sus fallos, y trasladada la noticia al Presidente del Consejo, creyó este conveniente reunir á sus compañeros en Consejo y, en efecto, se reunieron á las diez terminando este á las dos de la madrugada de hoy.

La impaciencia de los periodistas, y otras varias personas que esperaban en las inmediaciones de la presidencia, era grande, aumentando la atencion nerviosa, á medida que el tiempo trascurria.

Al fin salieron los ministros: un consejo tan largo, se interpretaba por la natural y noble piedad del corazon humano, como favorable á una solucion de clemencia; asi estaban los espiritus al salir los ministros, y como se mostraran sóbrios y dijeran que el acuerdo tomado, sin decir cual, se habia tomado por unanimidad, se le dió á la frase un sentido favorable; y sin esperar á más, la mayor parte de los periodistas, salieron á escape para sus redacciones y para el telégrafo bajo estas impresiones.

Asi se explica, sin duda, lo que hoy escriben varios periódicos de la mañana, de distintas ideas, si bien los que tuvieron mas tiempo para contrastar las equivocadas impresiones del primer momento, dejan las referencias á una luz menos optimista.

He aqui como *La Correspondencia* de la mañana, explica la confusion producida.

«No bien comenzaron á disfilar los coches de los ministros, cuando todas las personas que por allí habia, se agruparon á la puerta de la presidencia. A la luz de los faroles pudimos observar la ansiedad horrible que se reflejaba en los semblantes del público Uno tras otro iban desfilando los carruages, alejándose con ellos la esperanza de gratas noticias. Solo quedaba en la presidencia un ministro, cuando llegó á oidos de las personas que en la calle estaban, una sublime palabra, que conmovió todos los corazones he hizo derramar algunas lágrimas. La referencia no era genuinamente oficial, pero tenia las trazas de poder serlo hoy.

Luego al punto sonó frase tan hermosa en el oido del público, y se repitió cien y mil veces cuando todas las personas que estaban en la calle se esparcieron como banda de palomas para llevar la nueva cada cual á los suyos.

La diligencia de los periodistas se multiplicó hasta lo infinito, llamando la atencion de los transeuntes que no acertaban a explicarse á tales horas tales carreras.

A las dos habia reunidos cerca de la presidencia, en grupos, mas de 200 personas.

(En esto hay error en *La Correspondencia* pues no pasaban los reunidos de 40 conocidos en Madrid.) Los corrillos políticos que se forman en los círculos y cafes habian trasladado su residencia pasagera á las aceras de la calle de Alcalá. La prolongacion del Consejo daba origen á todo linage de extraños comentarios.

Los señores Azcárate, Blaselga, Chao, Muro, Vidart y otros muchos republicanos de complexion legal y pacífica, trataban de adquirir noticias que satificiesen su nobles deseos.»

Sin embago, la misma *Correspondencia* tiene la buena fé de confesar lo siguiente:

«El presidente del Consejo señor Sagasta, dijo mas tarde—y esta es la version autorizada—que el Consejo de Ministros despues de discutir ampliamente y en todas sus fases la cuestion del indulto de los condenados por los sucesos de la noche del 19, habia adoptado por unanimidad un acuerdo sobre el cual se guarda absoluta reserva, y que despues del voto del Sr. Ministro de la Gobernacion que por su enfermedad no pudo asistir á Consejo, se someterá á la elevada y decisiva resolucion de S. M. la Reina Regente»

*
* *

«Ha sido, á la verdad, bastante lamentable el error en que varias personas, con el mejor deseo, pudieron incurrir; pero está comprobado por los datos más verídicos y autorizados, que en el Consejo de anoche no se acordó lo que algunos periódicos han dicho con la más sana intención.»

*
* *

«El Sr. Sagasta ha visitado esta mañana á las once al Ministro de la Gobernación, que continúa algo enfermo, para darle cuenta de los Consejos de Ministros de anoche.»

*
* *

«Al salir hoy de Palacio de despachar el Sr. Puigcerver, ha dicho á los periodistas no ser exacto, como indican algunos periódicos de la mañana, que en el Consejo de anoche se acordara el indulto de los condenados por los sucesos del 19.»

*
* *

«A las doce ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, permaneciendo en la Cámara real una media hora.

Interrogado al salir por los periodistas, ha dicho sobre el Consejo de anoche que en él no se había acordado el indulto; pero que deseando S. M. se estudiara de nuevo el asunto, para ver si se encontraban razones de clemencia, había acordado reunir á sus compañeros que, en efecto, se han reunido á las dos y media en la Presidencia.»

*
* *

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer fué recibido en Audiencia por S. M. la Reina el Presidente del Consejo de Ministros.

Ignoramos, como es de presumir lo que se trató en la interesante coferencia celebrada; pero según rumores y versiones de altos círculos la Reina insistió mucho cerca del Sr. Sagasta sobre temperamentos de piedad, y sobre sus vivos deseos de conciliar los sentimientos de su corazón, con las soluciones constitucionales del Consejo de Ministros.»

*
* *

«Los seis reos condenados ayer á pena capital por el Consejo Supremo de la guerra, han sido puestos esta mañana á las siete en capilla.»

*
* *

«Hoy la gente de lo que se ocupa más—dando á los circulos ardorosa animación, por las complicaciones que ha traido—es la noticia que hoy traen varios periódicos, suponiendo haberla oido al Sr. Cañamaque, de haberse concedido el indulto anoche, cuando el acuerdo fué contrario.

La atmósfera, sin embargo, que se ha hecho es tal, que los ministros por ello están muy disgustados.

Se hacen, á todo esto, varias hipótesis sobre lo que resolverá el Consejo de esta tarde; pero nuestras impresiones, son que se confirmará el acuerdo de anoche.

*
* *

Como prueba de que el acuerdo de anoche, fué negativo, bastará decir, que no bien se supo en Gobernación, lo que decian algunos periodistas, por teléfono se avisó á los periódicos que lo tienen para que no diesen la noticia del indulto y sin embargo algunos han insistido en apreciaciones equivocadas.

Todo esto, en resúmen, trae muy alborotado hoy al mundo politico y preocupada la opinión.

(De *El Correo*).

Local y Provincial

Por el Gobierno de provincia se nos ha facilitado el siguiente texto del telegrama recibido allí esta mañana.

«Respondiendo S. M. la Reina Regente á sus nobles impulsos en armonia con los deberes que su elevada mision la imponen, se dignó aceptar los siguientes acuerdos que la propuso su Consejo de Ministros, inspirándose en los generosos sentimientos de tan augusta señora.

Conmutacion de la pena de muerte impuesta por el consejo de guerra á D. Manuel Villacampa, Don Felipe Gonzalez y cuatro sargentos por la inmediata de reclusión militar perpétua.

Auxiliar eficazmente á los tribunales para que se descubra y castigue con el rigor de las leyes á los autores de los asesinatos cometidos en las personas del Brigadier Velarde y del coronel Conde de Mirasol.

Someter á las Córtes tan luego habran sus sesiones un proyecto de ley concediendo á las viudas de estos distinguidos militares una pension que con la viudez legal complete el sueldo que disfrutaron tan pundonorosos jefes, victimas del cumplimiento de su deber.»

En Vado, del distrito municipal de Dehesa de Montejo, ha sido recogida el dia 29 del próximo pasado Setiembre una caballeria mayor que se halla depositada á disposicion de su dueño, en aquel ayuntamiento.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, en Valladolid, se cita, llama y emplaza por término de 10 dias á Cárlos Calvo, natural de Arconada á responder en causa que se sigue por el mismo juzgado.

• Se ha remitido al Ministro de la Gobernacion el expediente incoado por D. Lucio Garcia Zamora, concejal del ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, en recurso de alzada contra una providencia del gobierno de provincia que le declaró responsable, con los demas concejales, al pago del capital de la 3.ª parte del 80 por 100 de propios.

• Según verán nuestros lectores por el telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, ha sido declarado cesante el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia don José Carlos Escobar.

Como á nosotros, suponemos sorprenderá á muchos de nuestros convecinos tal noticia puesto que ningun indicio, ni rumor se tenía que lo hiciera presumir.

Sentimos de todas veras tal separacion, maxime tratándose de un jefe que al cumplimiento exacto de su deber, añadia una bondad de caracter que le hacia ser apreciado por todos.

Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, está señalada para mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Baltanás contra Manuel Pinedo y otros, defendiéndoles el abogado D. Anselmo Franco y representándoles el procurador Sr. Astudillo.

• Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesion hoy el Excelentisimo Ayuntamiento.

• Del pueblo de San Andrés de la Regla (Saldaña), ha sido robado á D. Benito Gonzalez un pollino de cinco años, cuya busca y recogida recomienda el gobierno civil de la provincia.

Don Diego Pelayo y López, mèdico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la *Emulsion Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso* y *raquitismo* he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo a dicha *Emulsión* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacio que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 de noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO,

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 6 (12,15 t.)

La *Gaceta* publica decretos declarando cesante al delegado de Hacienda de esa provincia Sr. Escobar y nombrando al Sr. Fuente Andrés.

Numerosa felicitacion á la Reina Regente por el indulto concedido.

Dìcese que habrá crísis total.

Cultos.

JUEVES.—Santa Justina y San Sergio.

En las Carmelitas da principio la novena de Santa Teresa de Jesús: todas las tardes á las cinco habrá rosario, salve cantada y novena, estando S. D. M. expuesto.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

¡FIJARSE BIEN!
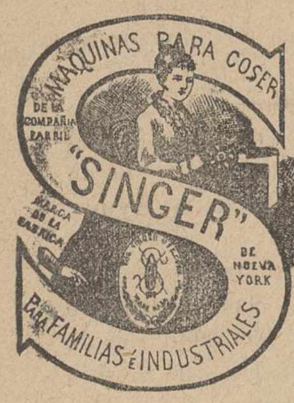
La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia.*

ÚLTIMA EDICION

GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886
por Freisa y Rabasó.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografia y encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

ROMANCERO ALABÉS

POR
Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, ganrdes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones los agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,

PALENCIA,

Niños de Coro, 2.

Director; D. Manuel Maestro.

Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

SIN COMPETENCIA.

En la acreditada carboneria del Salmantino se vende desde hoy el carbon de encina con corteza de 1.ª clase a 5 reales arroba.

Tambien hay cisco de canutillo y menudo para braseros.

Zapata 8 y 10.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y objetos de casa, asi como tambien de toda la herramienta de un maestro de albasilleria.

Tambien hay de venta una partida de tablones de 3 pulgadas.

Calle del Arco núm. 11.

VENDEDOR.

Se necesita uno para este DIARIO.

M.C.D.2022